

SEÑOR ADMINISTRADOR DE CORREOS DE Popayan

Sírvase vmd. tener á disposicion de D<sup>n</sup> Jose Antonio Torres e Valencia la cantidad de Ciento sesenta y quatro <sup>5</sup> quatro <sup>5</sup> en una barra y onza por otra igual que ha puesto en esta de mi cargo D<sup>n</sup> D<sup>n</sup> Felix de Restrepo y remito dentro de la balija del Correo ordinario, la cual con conocimiento y recibo del interesado, será bien entregada.

Medellin y Junio 6 de 1819

Jose Mariano Ponton.

Pr el V. Adm.

Son 164 c. <sup>5</sup> en un <sup>5</sup> tag. con <sup>5</sup> o. y onza

Jose Joay Pacio Limon

SEÑOR ADMINISTRADOR DE CORREOS DE Popayan

Sírvase vmd. tener á disposicion de D<sup>n</sup> Jose Antonio Torres e Valencia la cantidad de Ciento sesenta y quatro <sup>5</sup> quatro <sup>5</sup> en una barra y onza por otra igual que ha puesto en esta de mi cargo D<sup>n</sup> D<sup>n</sup> Felix de Restrepo y remito dentro de la balija del Correo ordinario, la cual con conocimiento y recibo del interesado, será bien entregada.

Medellin y Junio 6 de 1819

Jose Mariano Ponton.

Pr el V. Adm.

Son 164 c. <sup>5</sup> en un <sup>5</sup> tag. con <sup>5</sup> o. y onza

Jose Joay Pacio Limon



Señor Administrador de Correos de *Popayan* -

Sirvase U. tener á disposicion de *D. Jose An. Perez de Valencia*  
~~la cantidad de~~ *un cajoncillo p. en oja de lata* que ha  
puesto en esta Administracion de mi cargo, *D. Juan. Rodriguez*  
y remito dentro de la balija del Correo ordinario de hoy, para que con el  
correspondiente recibo, sean entregados á dicha persona. Santa Marta  
*20. de Junio* de 1819.

José Francisco Rodriguez

~~502~~ ~~13.~~ ~~31.~~ ~~13.~~ ~~en~~

*Un cajoncillo p. en oja  
de lata y peso de 5 1/2 lb.*

Señor Administrador de Correos de

Sirvase U. tener á disposicion de

la cantidad de *un cajoncillo p. en oja de lata* que ha  
puesto en esta Administracion de mi cargo, *D. Juan. Rodriguez*  
y remito dentro de la balija del Correo ordinario de hoy, para que con el  
correspondiente recibo, sean entregados á dicha persona. Santa Marta

José Francisco Rodriguez

Señor Administrador de Correos de

202